

68

Leon de Salcedo D. Josef Maria Curro D. Josef Manzanera se hallan ausentes, y enfermos los señores D. Andres Chico, D. Pedro Luján y D. Juan Josef Sanchez, todos Regidores

---

En este estado entraron los señores D. Andres Texera D. Andres Texa Valera, D. Bartolomé Navarro y D. Valentin Berlinguero Regidores y D. Juan Poutou.

Utensilios.

En este Ayuntamiento se han visto los memoriales presentados por los vecinos de las diputaciones de Tiata y Texecilla proponiendo varios medios y arbitrios con los que dicen pueden satisficarse las cantidades que esta Ciudad adeuda por el ramo de Utensilios sin llegar a hacer efectivo el repartimiento hecho al vecindario en fuerza de las superiores ordenes expedidas en el asunto; y que para representar la Ciudad a donde con venga se tomen los propuestos medios, se oya instructivamente a la Diputacion y Sindico Personero del comun con lo demas que por menor se expone en las citadas solicitudes, y en vista de todo acordó: que los Cab. Diputado del comun y su Sindico Personero informen con justificacion y especificamente sobre todos los puntos q. contienen los memoriales, lo que sea y se entienda sin que corra el curso que tiene el expediente segun el estado en que se halla y sin que pare perjuicio a la Ciudad si alguna retardacion se origina en realizar este servicio, hendiéndose de cuenta y cargo de quien haya lugar, y a efecto de que la Diputacion y Sindico Personero informen quanto tengan

*[Signature]*

